HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2024

EXPEDIENTE

H.C.D.

M 30 N° 804

Causante:

BLOQUE LA LIBERTAD AVANZA

Objeto:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN
EL H.C.D. EXPRESA SU REPUDIO A LA VIOLENCIA DESMEDIDA Y A LOS ACTOS VANDÁLICOS PERPETRADOS POR LOS MANIFESTANTES DURANTE EL TRATAMIENTO DEL VETO A LA LEY DE FINANCIAMIENTO DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES EN EL CONGRESO DE LA NACIÓN.-

804

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

"Año 2024 - Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

Bloque La Libertad Avanza

60

San Isidro, 10 de Octubre de 2024

Al Honorable Concejo Deliberante

VISTO:

La violencia institucional ejercida por los manifestantes antes y durante el tratamiento del veto del Presidente Milei a la ley de Financiamiento de Universidades en Diputados en el Congreso de la Nación;

CONSIDERANDO:

Que los manifestantes de organizaciones políticas y sociales impiden el correcto funcionamiento de clases en las Universidades Nacionales;

Que los manifestantes de las organizaciones políticas y sociales quemaron gomas en ciudad de La Plata, los mismos alumnos tuvieron que advertirlos y echarlos;

Que los manifestantes provocaron incidentes y agredieron a un militante libertario, que fue perseguido hasta que pudo resguardarse en un local;

Que la forma de plantear las disidencias a la ley no es la violencia organizada sino el diálogo dentro del Congreso;

Que no es la primera vez que las organizaciones políticas recurren a la violencia para condicionar el tratamiento de leyes que no les satisfacen;

Que como actores políticos tenemos que condenar siempre la violencia y cuidar el correcto funcionamiento del proceso legislativo;

Por todo lo expuesto el Bloque de la Libertad Avanza solicita al Honorable Concejo Deliberante el tratamiento y sanción del siguiente:

804

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

"Año 2024 - Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

Bloque La Libertad Avanza

60

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro expresa su más enérgico repudio a la violencia desmedida y los actos vandálicos perpetrados por los manifestantes durante el tratamiento del veto a la Ley de Financiamiento de las Universidades Nacionales en el Congreso de la Nación, que atentan contra la democracia y el proceso legislativo.

Artículo 2°: De forma.-

María Inés Feldtmann
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Débora Ruiz Zeballos
CONCEJAL
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 16/10/2024pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO, LEGISLACIÓN GENERAL
SAN ISIDRO17..... de OCTUBRE de 2024

GABRIELA ESTOPEY
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr Martin Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
10 OCT 2024
Hora 11:47 hs
RECIBIDO